

Abril del 2013.

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CORPORACIÓN SANTIAGO CHÁVEZ S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente de la CORPORACION SANTIAGO CHAVEZ S.A., paso a informar sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

En lo general debo indicar que está plenamente aplicado lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley de Compañías, tanto en lo referente a la Contabilidad como en la tenencia de bienes y a cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

La situación financiera y resultados al cierre del ejercicio reflejan razonablemente los estados financieros presentados por el contador.

Durante el ejercicio económico del año 2012 se adoptaron las políticas aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera reflejándose el valor en nuestros activos y patrimonio.

En lo referente al manejo de recursos, logramos operar de manera exitosa y de forma eficiente por lo que me permito sugerir a la Junta General que la utilidad líquida una vez segregada, la diferencia se mantenga en utilidades retenidas.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Lcda. Margoth Concepción Santiago Chávez
GERENTE